

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELLONE S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 05 DE ENERO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, al 05 de enero del dos mil diez y siete a las veinte horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cantón Guayaquil, en la dirección V.E.Estrada 114 y Bálsamos – Edificio Celebrity, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía: **CELLONE S.A. EN LIQUIDACIÓN** con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor economista **LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO** propietario del 40% de las acciones esto es 320 acciones de US\$1,00 (Un dólar 00/100) cada una y la señora **SILVIA MARIA DEL CARMEN OJEDA RODRIGUEZ** propietaria del 60% de las acciones esto es 480 acciones de US\$1,00 (Un dólar 00/100) cada una; dando así un total de US\$800,00 (Ochocientos dólares 00/100) que es el cien por ciento de las acciones suscritas, cumpliendo esta manera el quorum requerido.-

Preside la sesión la señora Silvia María del Carmen Ojeda Rodríguez y actúa como secretario el señor Luis Enrique Cortez Alvarado, quienes encontrándose presentes aceptan sus designaciones.

ORDEN DEL DIA: La junta es informada que hasta el momento la Superintendencia de Compañías, no dicta una resolución sobre el trámite de Reactivación de la Compañía.

La junta revisa los Estados Financieros del año 2016.

DELIBERACION: La junta revisa los estados financieros y hacen un análisis de los valores registrados en la cuenta contables que mantiene CELLONE S.A. EN LIQUIDACIÓN.

RESOLUCION: La junta general extraordinaria de accionistas de la compañía CELLONE S.A. EN LIQUIDACIÓN, se RESUELVE:

1.- Con los antecedentes antes expuestos, la Junta General de Accionistas por unanimidad, decide continuar con el trámite de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA y autoriza al Gerente General de la Compañía, Economista Luis Enrique Cortez Alvarado para que continúe con los trámites pertinentes.

2.-La junta revisa los Estados financieros y después de un análisis de forma unánime resuelven continuar con sus actividades, procurando el aumento de la rentabilidad de la empresa

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento para la redacción de la presente acta y queda aprobada de forma unánime y se declara concluida la sesión. f) Sra. Silvia María del Carmen Ojeda Rodríguez, Presidenta de la Junta y Accionista; f) Econ. Luis Enrique Cortez Alvarado, Secretario de la Junta y Accionista

CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.


SILVIA MARIA DEL CARMEN OJEDA RODRIGUEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ECON.LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA